



Ciudad de la Costa, 5 de noviembre de 2025

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 335/2025 ACTA N° 31/2025
EXP. 2025-81-1330- 02093**

VISTO: La necesidad de cambio de tela en los fly banner con los que cuenta el Municipio, considerando el nuevo logo institucional.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día con sus obligaciones ante DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto N.º 7 Eventos e Infraestructura

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según informe de fecha 4 de Noviembre de 2025 realizado por el referente presupuestal Cr. Christian López.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria, número 31, de fecha 5 de noviembre de 2025 de este Gobierno Municipal, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

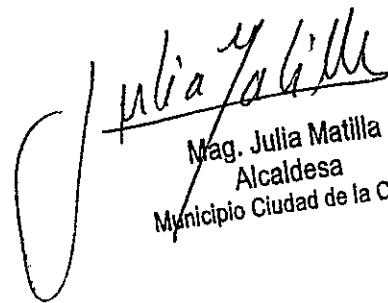
**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESUELVE:**

1- APROBAR EL GASTO TOTAL DE HASTA \$3.904 (PESOS URUGUAYOS TRES MIL NOVECIENTOS CUATRO) A LA EMPRESA ROBERTO BUENAHORA, RUT.110256740015 POR CONCEPTO DE COMPRA DE DOS TELAS PARA FLY BANNER CON EL LOGO DEL MUNICIPIO, CONFORME AL DISEÑO ENVIADO POR LA OFICINA DE COMUNICACIONES.

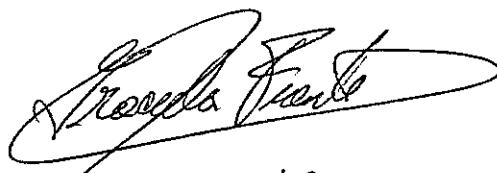
2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

Four handwritten signatures are visible at the bottom of the document, likely belonging to the officials who approved the resolution. The signatures are in black ink and vary in style.

**3- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y
DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.**



Mag. Julia Matilla
Alcaldesa
Municipio Ciudad de la Costa



Graciela Fuentes
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa



Nyber Gutiérrez
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa



Javier Grezzi
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa



Facundo Araujo
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa